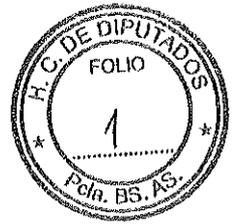




EXPTE. D- 668

125-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su más profundo pesar por los fallecidos durante la pandemia de COVID-19, al cumplirse cinco años del inicio del aislamiento obligatorio en la Provincia de Buenos Aires, recordando a cada una de las víctimas y acompañando a sus familias en su dolor.

Asimismo, expresa su repudio a las decisiones políticas que agravaron la crisis sanitaria, económica y social, afectando de manera irreparable la vida de millones de bonaerenses.

  
JAZMIN CARRIZO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

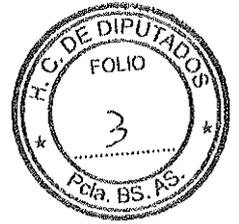
El 20 de marzo de 2020 el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, siguiendo las disposiciones del Gobierno Nacional en aquel entonces, implementó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

La provincia de Buenos Aires fue una de las más afectadas por las consecuencias de este aislamiento, lo que generó severas dificultades económicas, sanitarias y educativas.

Las excesivas restricciones arrasaron con miles de comercios, industrias y empleos. Mientras tanto, miles de bonaerenses fallecieron esperando una cama de terapia intensiva, en paralelo a que funcionarios del Gobierno se beneficiaban de un "Vacunatorio VIP" que privó de dosis a quienes más las necesitaban.

A su vez, nuestra provincia fue una de las últimas en reabrir las escuelas, a pesar de la evidencia internacional que demostraba la baja transmisibilidad del virus en entornos educativos controlados. Esta decisión arbitraria dejó a millones de niños sin educación formal durante meses, profundizando la desigualdad y el deterioro del aprendizaje.

Demostrando un doble discurso inadmisibles, cabe recordar que mientras los bonaerenses eran obligados a respetar el confinamiento, el presidente Alberto Fernández celebraba reuniones sociales en la Residencia de Olivos, incluyendo el festejo del cumpleaños de la primera dama Fabiola Yáñez.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

A cinco años del inicio de la pandemia, consideramos sumamente necesario recordar a todas las víctimas, no sólo a quienes fallecieron por COVID-19, sino también a aquellos que perdieron su sustento y sus oportunidades debido a una administración deficiente de la crisis.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de declaración.

  
JAZMÍN CARRIZO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.